

**Acta N°118:** en la ciudad de Montevideo, a los 06 días del mes de diciembre de 2017, y siendo la hora 15:34, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Gustavo Romero suplente, Carlos Curbelo suplente y Carlos Bereau suplente por el Frente Amplio; Alejandra Britos titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

- Lectura Acta N°117  
Se aprueba sin correcciones.

### **Temas a tratar**

#### 1. Revista de Presidencia

Se realiza entrega a los Concejales Municipales titulares y suplentes presentes.

#### 2. Invitaciones enviadas por mail:

- Coros en el Jardín a realizarse los días 2 y 9 de diciembre hora 11:00 en Carlos Vaz Ferreira N°3610
- Cierra anual de CEPID – Martes 05 de diciembre hora 10:30 en Centro Cultural Terminal Goes.
- Concejo Vecinal N°16, invita a su sesión de despedida de año a realizarse el 14 de diciembre hora 21:00 en Félix Olmedo N°3589

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

#### 3. Nota de DAECPU a vecinos de la zona, informando sobre las Llamadas del día 2 de diciembre, solicitado por el Gobierno Municipal.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

#### 4. Retiro de arboles en Av. Capurro

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

#### 5. Agradecimiento y consulta de la Coordinadora Territorial de Plan Ibirapita

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Pase al Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, solicitando realice las gestiones entre el Concejo Vecinal y la Coordinadora del Plan Ibirapita para lo solicitado.

### **6. Formularios de Ventanilla Única**

1. 101248 – Mariela Amorin – Festejo barrial por Día de Reyes – Lugar: Carlitos Roldán entre Cufre y Juan Paullier – Fecha: 06/01/2018 de 16:00 a 18:30 horas (fecha colchón 07/01/2018). Solicitan cierre de calle.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no se tienen inconvenientes en que se realice la actividad.

2. 100877 – Coordinadora C Frente Amplio – Despedida del año – Lugar: Plaza José “Pepe” D’Elía – Fecha: 16/12/2017 de 16:00 a 20:30 horas (Cancelado por los organizadores)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.



## GOBIERNO MUNICIPAL

3. 97079 – Comisión Vecinal Jacinto Vera – Tamborileando por Jacinto Vera (Mini Llamadas) – Lugar: Juan Paullier desde Pedernal hasta Itapeby, terminando en Lorenzo Fernández – Fecha: 10/12/2017 de 16:00 a 12:00 horas. (Cierre de calle)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconveniente en que se realice la actividad.

4. 101609 – Liceo N°21 – Cierre de calle por fiesta de fin de curso – Lugar: Enrique Comte y Riqué entre Arequita y Aguilar – Fecha: 8/12/2017 de 13:00 a 17:00 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconveniente en que se realice la actividad.

5. 100454 – Lucía Dorrego – Clase de máster sumba a beneficio del Centro Cuatro (INAU) se juntarán juguetes – Lugar: Plaza de las Misiones – Fecha: 16/12/2017 de 17:00 a 19:00 horas. **(Cambió a de lugar)**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se autoriza.

### **Compras menores a \$ 30.000**

- 337721 – Escritorio de madera – \$10.175 – MC
- 336965 – Sillas de plástico - \$20.594 – CCZ N°3
- 337826 – Aceite 4T - \$5.337 – MC
- 338171 – Roll Up - \$9.028 – MC
- 337982 – Servicio ara cámara de video vigilancia - \$2.440 – MC
- 337911 – Escobilla fibroacerada con mango - \$3.426 – CCZ N°15
- 337916 – Cabezal para desmalezadora - \$4.220 – CCZ N°15
- 338114 – Esmalte sintético - \$14.245 – CCZ N°15

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### **Compras mayores a \$ 30.000**

- 337915 – Planta de verbena hortensis - \$52.620 – MC
- 337914 – Proyector para tecnología led - \$256.660 – MC
- 338455 – Equipo de circuito cerrado de televisión - \$58.926 – CCZ N°3

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### **Expedientes**

**2016-0013-98-000362** - LLAMADO CONVENIO EDUCATIVO LABORAL BARRIDO MANUAL MUNICIPIO C

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** se autoriza la renovación del contrato por un año, a partir del 06 de marzo de 2018. Remítase a Contaduría General (9210) a los efectos de proceder con los trámites necesarios para dicha renovación, informando que desde este Municipio no se realiza la preventiva SEFI, dado que va a cargo del presupuesto 2018, la misma se realizará el próximo año.-

**2016-3380-98-000059** - CONTROL DE HABILITACIONES MENDOZA SRL. - RUT. 212 439 960 017 - SITIO GRANDE 1160



**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto los antecedentes del expediente y dado el tiempo que ha transcurrido del mismo, sin dar cumplimiento con los trámites correspondientes, no se hace lugar al plazo solicitado por el interesado. Con lo resuelto pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando realice la notificación correspondiente.

**2017-5231-98-004146** - EDIFICIO CARENTE DE HIGIENE. NASAZZI 996

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** pase al Área Administrativa (0013) para que la Secretaria de Actas se comuniquen con Primaria y recabe mayor información de lo solicitado por el Arq. Seltnercich. Cumplido vuelva al Gobierno Municipal.-

**2016-4711-98-000036** - ENRIQUE MARTINEZ N° 1469 DEPOSITO DE MUEBLES

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto lo informado en Actuación N°10 por la Arquitecta Cecilia Fernández, lo expresado en Actuación N°50 por el Concejo Vecinal N°3 y lo informado en Actuación N°53 por el Área Inspectiva del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, remítase a la División Tránsito (4701) solicitando un nuevo informe.

**2016-4112-98-000461** - PADRON N° 419581 / 419580 / AVDA. GRAL FLORES N° 2987 / GUAVIYU N° 3096 / ANTONIO MACHADO N° 1863 / DEPOSITO MAQUINARIAS DE GASTRONOMIA INDUSTRIAL

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Cecilia Fernández, se autoriza la gestión. Por otra parte, este cuerpo entiende pertinente, que el Servicio Centro Comunal Zonal N°3 tome en cuenta lo que expresa el Arquitecto Pablo Laxague en nota adjunta en Actuación N°30, para cuando realicen los controles de habilitaciones correspondientes. Pase a dicho Servicio (3240) para su conocimiento, cumplido continúe a Contralor de la Edificación.-

**2017-0013-98-000432** - COPIA DEL INFORME REALIZADO POR LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DE ESTE MUNICIPIO

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por Ingeniería de Tránsito y lo solicitado por las Concejala titular Alejandra Britos y el Concejal suplente Ignacio Doval en nota adjunta, pase a Área Administrativa (0013) solicitando se ponga en conocimiento de lo actuado, a los Concejos Vecinales de los tres Servicios dependientes de este Municipio.

Siendo las 17:50 horas se retira de sala el Concejal titular Rodrigo Fabricio Llugdar  
Siendo las 18:05 horas, se retira de sala el Concejal suplente Ignacio Doval

**2016-0013-98-000074** - SOLICITUD DE BALASTRO O PEDREGULLO UBICADO EN L.A. DE HERRERA Y REYES

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo informado por la Arquitecta Adriana Rodríguez en Actuación N°17. Pase al Área Administrativa (0013), solicitando se archiven las presentes actuaciones.



**2017-0013-98-000553** - NOTA DE AGRADECIMIENTO AL MUNICIPIO C POR APOYO BRINDADO. INTERESADOS: WILBAND URUGUAY- BANDA SHOW MARCHANTE.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Pase al Área Administrativa (0013), solicitando el archivo de las presentes actuaciones.

**2017-0013-98-000651** - SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE PAGO DE CANON POR FERIA COOPEFERIA.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** no compartiendo lo informado en Actuación N°5, remítase las presentes actuaciones al Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional (2500) expresando que para este cuerpo esta actividad es de interés, como se informó en actuación N°3 aportando mucho a los lineamientos estratégicos de este Municipio. Se solicita al Director Sr. Curutchet, nos informe que condiciones se deben cumplir para tener una exoneración del 100% en el canon.

**2017-0013-98-000737** - DEFINICIONES PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL MUNICIPIO C

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** pase al Sr. Alcalde (1057) para generar propuestas a lo planteado en Actuación N°1, junto a la Concejala Miriam Rodríguez.-

**2017-0013-98-000744** - SOLICITUD DE AUDIO PARA REALIZAR FESTEJO DE FIN DE CURSO, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL HORARIO DE 18:00 HASTA LAS 19:00 HRS EN EL LOCAL DE LA ESCUELA N° 323 "ITALIA".-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** autorizar el préstamo de un parlante activo. Comuníquese al Sector Operativo para que realice las gestiones pertinentes y pase al Área Administrativa (0402) para la notificación correspondiente, cumplido prosiga a la Unidad 0013.-

**2017-0013-98-000745** - ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ACEITES Y CREMAS DE CANNABIS DEL URUGUAY SOLICITA EL USO DEL CENTRO CULTURAL TURÍSTICO Y ECONÓMICO, PARA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL HORARIO DE 14:00 A 17:30 HORAS.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** autorizar el uso del espacio. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando notifique a los interesados de lo resuelto y que se tenga en cuenta que el horario de finalización de la actividad, no podrá superar las 17:30 horas ya que a las 18:00 hay otra actividad agendada. Comuníquese al funcionario referente del Centro Cultural, Turístico y Económico.

**2016-3380-98-000444** - SOLICITUD DE COLOCACION DE LUMINARIAS EN CALLE GIL ACERA IMPAR DESDE LA RAMBLA HASTA CORACEROS

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Jefe de Alumbrado Publico de este Municipio Sr.



Facundo Cladera, se autoriza la colocación de luminarias en el Pasaje comprendido entre las calles Solís Grande y Hermanos Gil (continuación de Pasaje Denis), comuníquese a dicho sector. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente, cumplido continúe el trámite a la Unidad (0409) correspondiente al Asesor José Álvarez solicitando que junto al Área Social del Servicio Centro Comunal N°16, se informe a los habitantes del complejo, que si ellos creen oportuno adquirir los insumos para iluminar el resto del complejo, se puede apoyar con la operativa de este Municipio para su colocación. Cumplido siga el trámite al Sector Operativo con destino al Jefe de Alumbrado, para su ejecución.

**2017-0013-98-000759** - SOLICITUD DE HOSPITAL VILARDEBÓ DE ESCENARIO Y AUDIO PARA EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 15:00 A 17:00 HORAS.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 07 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16 referente al préstamo del audio y a la solicitud de los módulos, se autoriza el apoyo solicitado. Comuníquese al mencionado Servicio y al Sector Operativo para las coordinaciones pertinentes y notificación a los interesados. Pase al Área Administrativa (0013), a sus efectos.

**2017-3380-98-000178** - DENUNCIA DE FERIA IRREGULAR. PANDO ENTRE GARIBALDI Y VILARDEBÓ

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 6 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** pase al Área Administrativa (0013) solicitando se agregue al expediente las Resoluciones N°1521/1980 y N°5136/03, cumplido vuelva.-

**2017-0013-98-000743** - SOLICITUD DE ESCUELA N°156 DE SILLAS PARA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017.-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** autorizar el préstamo de las sillas. Comuníquese al Sector Operativo, quien realizará las coordinaciones pertinentes. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique a los interesados, cumplido siga a la Unidad 0013.-

**2017-0013-98-000760** - SOLICITUD DE AUDIO PARA EVENTO EN COVI FUCUS EL DÍA 16 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** se autoriza el préstamo del parlante activo del Servicio Centro Comunal Zonal N°15. Comuníquese al Sector Operativo para las coordinaciones pertinentes. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique a los interesados, cumplido siga a la Unidad 0013

**2017-1134-98-000024** - SOLICITUD DE AUDIO Y ESCENARIO CLUB VILLA TERESA, DIA VIERNES 8 DE DICIEMBRE.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** autorizar el préstamo de los módulos y del audio con personal, al Municipio G quedando a cargo del mismo las horas extras que se realicen. Comuníquese al Sector Operativo solicitando que realice las coordinaciones necesarias y pase al Área



Administrativa (0013) para que tome conocimiento.

**2017-0013-98-000764** - SOLICITUD DE BAJADA DE LUZ PARA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE, EN EL HORARIO DE 17:00 A 21:00 HRS , EN LA CANCHA LASA-SABA UBICADA EN LA CALLE FELIPE CARAPÉ ENTRE REYES Y BAYONA (INTERESADOS: COMISIÓN DE CULTURA CONCEJO VECINAL N° 15).-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado por el Concejo Vecinal N°15, se informa que la Comisión de Cultura Municipal no fue comunicada de la realización de esta actividad en reunión del mes de noviembre próximo pasado.

Se autoriza la bajada de luz, sugiriendo se traslade la actividad a las plazoletas ubicadas entre las calles Reyes, Bayona y Patriotas, visto que el lugar planteado para la realización de la actividad se está tratando en la Comisión de Concesiones.

Con lo resultado, pase al Área Administrativa (0402), solicitando realice la notificación correspondiente, cumplido pase a la Unidad 0013

**2017-0013-98-000765** - SOLICITUD DE BAÑO, BAJADA DE LUZ Y DESTINO FINAL DE RESIDUOS PARA COOPEFERIA EL 16 DE DICIEMBRE

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** se autoriza el apoyo solicitado, aclarando que se entiende pertinente que se exonere del pago del canon por uso de espacio para feria, que se está gestionando por expediente 2017-0013-98-000651.

Comuníquese

- Sector Compras - Gestión de arrendamiento de un baño químico inclusivo
- Sector Operativo - quien realizará las coordinaciones necesarias para el préstamo del generador y la recolección final de residuos.

Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se realice la notificación correspondiente. Cumplido continúe a la Unidad 0013

**2017-3240-98-000919** - SOLICITUD AL MUNICIPIO C, DE APOYO CON MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA FAMILIA EN PASAJE BOLIVAR

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto los presupuestos presentados, se autoriza el apoyo solicitado. Pase al Sector Presupuestal (0407).

**2017-0013-98-000763** - INAUGURACIÓN DEL ESPACIO LUIS ALBERTO DE HERRERA Y BVAR ARTIGAS , PARA EL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE, EN EL HORARIO DE 18:30 HRS.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Gestor Cultural, se autoriza lo solicitado. Pase al Sector Operativo (0406) solicitando realice las gestiones pertinentes para la concreción de la actividad.

**2017-0013-98-000738** - SOLICITUD DE ESTRADO, AUDIO Y SILLAS PARA EL DÍA 16 DE





DICIEMBRE , PARA FESTEJAR 20 AÑOS DE RADIO VILARDEVOZ

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** autorizar el apoyo solicitado con audio del Servicio Centro Comunal Zonal N°16. Comuníquese a dicho Servicio y al Sector Operativo para que realicen las coordinaciones pertinentes. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando notifique a los interesados, cumplido siga a la Unidad 0013.-

**2017-3240-98-001181** - SOLICITUD DE ESPACIO (PLAZA PEPE D ELIAS) Y AUDIO ,ESCENARIO PARA EL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR EL DÍA 16 DE DICIEMBRE 2017 (MÁSTER ZUMBA )

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad:** visto el planteo del nuevo espacio para la realización de la actividad, se informa al interesado que la actividad a realizarse en la Plaza José "Pepe" D'Elía fue cancelada, pueden optar nuevamente por utilizarla. Se autoriza el préstamo de los módulos. Pase al Área Administrativa (0402) para que se gestione la notificación correspondiente. Comuníquese al Sector Operativo. Cumplido, siga el trámite al Servicio Centro Comunal Zonal N°3.-

### Firma de Resoluciones

Res.N°260/17/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma unipersonal del Sr. Jorge Yanuzzi, CI: 1.046.574-7 (destinado a Cantina) , sito en la calle Inca N° 2184, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Regulación Alimentaria) y habilitación de la DNB- expediente: 2017-3240-98-001157.-

Res.N°261/17/0113 - Dejar sin efecto la resolución N° 88/17/0113 de fecha 17 de mayo de 2017. Expediente: 2017-0013-98-000336.-

Res.N°262/17/0113 - Dejar sin efecto la resolución N°249/17/0113 de fecha 22 de noviembre de 2017. Expediente: 2016-3380-98-000323 (SEM 3380-005186-15).-

Res.N°263/17/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma unipersonal del Sr. Jorge Oliva Ocaña , CI: 2.767.288-3, RUT: 216836510010 (destinado a Heladería) , sito en la calle Br. Gral Artigas N° 2202, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio de regulación Alimentaria y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2017-3240-98-001112.-

Res.N°264/17/0113 - Aplicar una multa de UR 10 y otra de UR 15 a la firma RECIDI SA, RUT: 217489750017 (destinada a Mueblería), sita en la calle Avda Gral. Flores N° 2647, por falta de Habilitación Municipal ( Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales) y de la DNB - Primera Reincidencia. Expediente: 2017-3240-98-001114

Res.N°265/17/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma COMGRAF SRL RUT: 214408640017 (destinado a Imprenta) , sito en la calle Yaguari N° 1828, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- expediente: 2017-3240-98-001116.-

Res.N°266/17/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma BIO FOX SA, RUT: 216749610017 (destinada a Venta de Productos Plásticos), sita en la calle Monte Caseros N°2677, por falta de Habilitación Municipal ( Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales)- Primera Reincidencia. Expediente: 2017-3240-98-001129.-

Res.N°267/17/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal del Sr. Gabriel Rivero, CI: 1.508.146-5 (destinada a Almacén), sita en la calle Monte Caseros N° 3063, por falta de Habilitaciones Municipales ( Declaración Jurada de Microempresa y Servicio de Regulación Alimentaria) y de la DNB - Primera Reincidencia. Expediente: 2017-3240-98-001130.-

Res.N°268/17/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 una partida especial por la suma total de \$ 35.000 (Pesos Uruguayos treinta y cinco mil) para solventar los gastos de la actividad que se realizara el día 16 de diciembre en la Cancha Lasa- Safa ubicada en Felipe Carapé entre Reyes y Bayona. Expediente: 2017-0013-98-000735.-

Res.N°269/17/0113 - Ampliación de Licitación Abreviada N° 317117/1 - ampliación N° 4 a la firma



## GOBIERNO MUNICIPAL

---

**BALTAR MARTINEZ GABRIEL - OBRA N° 5436 - para la ejecución de las obras de reacondicionamiento de construcciones del Servicio CCZ N° 15 y habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos, por la suma total de \$ 638.565,72 (expediente:2016-3370-98-000315).-**

**Res.N°270/17/0113 - Adjudicar a la firma TE CO SE SRL la licitación N° 335397/1, Obra N° 5342, para la obra de acondicionamiento de la Plaza "Cardenal Antonio María Barbieri". Expediente: 20173240-98-001057.-**

**Res.N°271/17/0113 - Adjudicar a la firma Marquez Alonso LTDA la licitación N° 330675/1, obra N° 5095, para la reparación y mantenimiento de la Casa de la Cultura del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3. Expediente: 2017-3240-98-000606.-**

**Siendo las 19:40 horas, se da por concluida la sesión del día-**